

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 6105

PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE MURCIA

E D I C T O

Don Abdón Díaz Suárez, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1.642/82 se sigue juicio ejecutivo promovido por el procurador don Antonio Rentero Jover, a instancia de Conforhogar, S. A., contra don Antonio Cárcelos Sánchez y doña Felicidad González Bastida, domiciliados en La Flota, 1, bloque Diputación, de Murcia, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por segunda vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 24 de octubre próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay número 7, 2.º, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

1.º Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero, y con rebaja del 25% sobre el tipo de licitación.

2.º Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado, o en el Establecimiento al efecto, una cantidad igual por lo menos al 20% efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.º El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.º Que desde que se anuncie esta subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzga-

do, junto a aquél, el referido importe del 20% del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta o acompañando el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

— Un vehículo clase turismo, marca Renault, mod R-14 GTS, matrícula MU-6759-N, valorado en doscientas cincuenta mil pesetas (250.000 pesetas)

Dado en Murcia a 21 de septiembre de 1984.—Abdón Díaz Suárez.—El secretario.

* Número 6008

PRIMERA INSTANCIA

M U L A

E D I C T O

Don Juan Antonio Jover Coy, juez de Primera Instancia de Mula y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 474/80, se sigue juicio de menor cuantía promovido por Julián Marco Marco y Angel Gómez Carrillo contra José Martínez Díez, en los que por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y por el término de veinte días hábiles, los bienes embargados al referido demandado y que a continuación se relacionarán habiéndose señalado para la subasta el próximo 9 de noviembre a las trece horas, en la sala audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

1.º Servirá de tipo para la subasta la cantidad en que han sido valorados los bienes que se relacionan y que constan al describir los mismos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo

3.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de este Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el

10% del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.º Las cargas y demás gravámenes anteriores al crédito de la parte actora, si las hubiere, y las preferentes, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta:

«Casa de única planta situada en Archena, Ctra. de Mula número 8, inscrita en el Registro de la Propiedad de Mula, al tomo 467 general, 58 de Archena, folio 38, finca 7.119, de 221 metros cuadrados».

Valorada en 1.500.000 pesetas.

Dado en Mula a 20 de septiembre de 1984.—Juan Antonio Jover Coy.—El secretario.

* Número 4818

PRIMERA INSTANCIA

CARAVACA DE LA CRUZ

Don Juan José López Ortega, juez del Juzgado de Primera Instancia de la ciudad de Caravaca de la Cruz (Murcia) y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 158/84, se sigue expediente de dominio sobre reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la finca que se dirá instado por don Juan José Abellán Hervás, mayor de edad, casado con doña María Pérez Godínez, albañil, vecino de Calasparra, domiciliado en calle Cervantes, 36, y por virtud del presente se convoca y cita a don Roque Piñero Miralles que la tiene inscrita en el Registro de la Propiedad del Partido con fecha 12 de agosto de 1897; asimismo al que tenga algún derecho real sobre la misma, a aquél de quien proceden los bienes y sus causahabientes, al que pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado sito en Gran Vía, 17, 1.º, a usar de su derecho, haciéndole las advertencias y apercibimientos legales.